ACTA DE PRORROGA

En la localidad de Yguazú, siendo las 10:02 hs. del día martes nueve de junio del año dos mil quince, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia de Alex Ramírez Monges Encargado de la U.O.C., María Zunilda Ovelar Ayala con C.I. N° 3.199.738, en representación de la empresa Constructora **El Eden;** se procede a la apertura de sobres de ofertas del proceso por Contratación Directa N° 07/15 para la **"Construcción de pavimento tipo empedrado en la Calle del km 62"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Siendo la hora límite para la presentación de los sobres de las ofertas, se ha recibido un sobre con la oferta correspondiente para el llamado; siendo de la empresa **EL EDEN.**

Debido a la ausencia de la cantidad de oferentes mínimos requeridos y la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales en la materia establecidas en el Art. 34 inc. " c " y 30 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y su reglamentación: procedemos a postergar la apertura del llamado de **""Construcción de pavimento tipo empedrado en la Calle del km 62".**

La Señora María Zunilda Ovelar Ayala retira nuevamente el sobre que contiene la oferta correspondiente al presente llamado.

No habiendo nada a agregar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:08 horas.

María Zunilda Ovelar Ayala
C. I. N° 3.199.738.-
Constructora El Edén

Representante Legal
Constructora El Eden
RUC: 2952436-9

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Alex Hernán Ramírez
Encargado de la U.O.C.